

Farmacología del comportamiento equino

Paula González Blanco. Sonia Catalán García.

Licenciatura en Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid
paulita_9105@hotmail.com

Fernando González Gómez

Facultad de Veterinaria
fegonzal@vet.ucm.es

Resumen: Una de las mayores preocupaciones con respecto a conductas no deseadas en caballos es la existencia de estereotipias, es decir, comportamientos anormales que son exagerados, repetitivos y no tienen ningún objetivo aparente. Si no se tratan correctamente dan lugar a heridas, lesiones y patologías que reducen el bienestar del animal y su rendimiento. Para ello hay que aplicar un tratamiento en conjunto de tres terapias: modificación del ambiente, de la conducta y tratamiento farmacológico. Nos centraremos en el tratamiento farmacológico pero hay que tener presente que sólo con la asociación de las tres terapias podemos conseguir un buen resultado. Las estereotipias equinas se pueden considerar como signos de frustración, excitación o dolor incrementándose los niveles basales de β -endorfinas y/o cortisol, y otros cambios psicológicos como la hipersensibilización dopaminérgica. El objetivo principal de cualquier tratamiento es reducir la producción dopaminérgica de las vías mesocorticolímbica y nigroestriada. Para ello se utilizan fármacos que actúan bloqueando los receptores opioides ya que la transmisión de los opioides regula la liberación de dopamina y un aumento de los mismos provoca una hiperestimulación de las vías dopaminérgicas que están íntimamente relacionadas con la aparición del comportamiento estereotípico. Algunos de estos fármacos son el nalmefeno, diprenorfina o el maleato de acepromazina. También se pueden utilizar fármacos que inhiben la recaptación de monoaminas (noradrenalina, dopamina y serotonina) como los antidepresivos tricíclicos. En situaciones extremas de automutilación se puede llegar al uso de fármacos neurolépticos (tranquilizantes) como las fenotiazinas.

Palabras clave: Estereotipias. Caballos. Receptores opioides. Dopamina. Fármacos.

[Oral](#)

Recibido: 11 marzo 2012.
Aceptado: 13 abril 2012.